

# CORAL PALACE

EDICIÓN # 1 - 2022



TODOS POR UN NUEVO  
**COMIENZO**



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago  
de San Andrés, Providencia y  
Santa Catalina

# Contenido

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA MÁS CERCA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESCADORES ARTESANALES.....	04
TRABAJAMOS EN LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE EN LA ISLA.....	07
GOBIERNO DEPARTAMENTAL COMPROMETIDO CON LA PRIMERA INFANCIA EN EL ARCHIPIÉLAGO.....	09
¿SABÍAS QUÉ...?.....	10
EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL ELABORÓ UNA CARTILLA CON EL FIN DE VELAR POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y MALTRATO.....	11
TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.....	13
FUNCIÓN AL DÍA: CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO.....	15
¡NUEVA OCCRE, NUEVAS ENERGÍAS!.....	17
SISTEMA NACIONAL DE REGALÍAS APUESTA POR UN 'NUEVO COMIENZO' EN EL TURISMO ISLEÑO.....	19
SECRETARÍA DE SALUD DESTACA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA E.S.E HOSPITAL.....	22
¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE TENER EL ESQUEMA DE VACUNAS COMPLETO EN MENORES DE 18 AÑOS?.....	24
GOBIERNO HACE FRENTE A LA TEMPRANA LLEGADA DEL SARGAZO AL ARCHIPIÉLAGO.....	26
IMPORTANCIA DE LAS HERRAMIENTAS TICS EN EL DEPARTAMENTO.....	28

# CORAL PALACE

EDICIÓN # 1 - 2022

**EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN**  
Gobernador

**CARLOS ARTURO FONTALVO SUÁREZ**  
Secretario de Desarrollo Social

**KAYAN HOWARD SÁNCHEZ**  
Secretario de Gobierno

**RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO**  
Secretario General

**JACQUELINE LIZETH BLANCO YEPES**  
Secretaria Privada

**JONATHAN TAYLOR DÍAZ**  
Secretario de Turismo

**RANDY RODOLFO MANUEL HENRY**  
Secretario de Agricultura y Pesca

**ETHEL CASTRO MANUEL**  
Secretario de Salud

**LUCILA MARÍA MORELOS PÁEZ**  
Secretaria de Educación

**ASVIL ANTONIO BRYAN GÓMEZ**  
Secretario de Infraestructura (E)

**ANGÉLICA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ**  
Secretario de Planeación

**OSBALDO MADARIAGA ARCHBOLD**  
Director de la Occre

**ASVIL ANTONIO BRYAN GÓMEZ**  
Secretario Servicios Públicos y Medio Ambiente

**ALBERTO CARLOS OLIVARES TAYLOR**  
Secretario de Deporte y Recreación

**JAKE DONOVAN THYMES MOORE**  
Secretario de Cultura

**MICHAEL EVANS REY**  
Jefe de Prensa

**NÉSTOR GARNICA DE ARMAS**  
Jefe Oficina Asesora Control Interno

**DIANA GARZÓN RODRÍGUEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**LISETH HOOKER REALES**  
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

**LUIS MANUEL TORRES JAMES**  
Secretario de Movilidad

**LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD**  
Secretario de Hacienda

**ROBERT BRACKMAN SMITH**  
Secretario de las TIC's

## REDACCIÓN

Arlette Archbold Archbold  
Guillermo Dickens Pérez  
Ana Milena Muñoz  
Aleisha Faiquare Manuel  
Laura Yepes Maldonado  
Gloria Lozano Valencia  
Emma Forbes Pacheco  
Tussie Bowie Corpus  
Alexandra Pardo Casanova  
Velinna Bowie Duffis  
Juan David Barrios Morón  
Stephanye Yoli Otalora

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Catherine Abello Escobar

## CORRECCIÓN DE ESTILO

Stephanie Palmer  
Sherre Lever O'Neill

## FOTOGRAFÍAS

Amenovis Pino España  
Bert Bent Connolly  
Jesus David Rubio Arbeláez  
José Maestre Ramírez  
Alex Cottrell Madariaga  
Sammy Martínez Mejía  
Edward Yoli Otalora

**Michael Evans Rey**  
Jefe De Prensa

TODOS POR UN NUEVO  
**COMIENZO**



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago  
de San Andrés, Providencia y  
Santa Catalina

[www.sanandres.gov.co](http://www.sanandres.gov.co)  
gubernacionsai

2022



## SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA MÁS CERCA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESCADORES ARTESANALES

*El 2022 inicia con una importante agenda de actividades en el marco de la ejecución de tres macro proyectos del plan de desarrollo departamental **'Todos por un Nuevo Comienzo 2020-2023'**, que buscan estimular el desarrollo de los sectores agropecuario y pesca en el departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.*

**Por: Arlette Archbold Archbold**

El Gobernador del Departamento Archipiélago, Everth Julio Hawkins Sjogreen y el Secretario de Agricultura y Pesca, Randy Rodolfo Manuel Henry, inician el 2022 comprometidos con las necesidades de los productores rurales y los pescadores artesanales isleños, comprendiendo los retos que en la actualidad enfrentan estos dos sectores tales como el cambio climático, el calentamiento global, la disminución del recurso pesquero en algunas áreas marinas, entre otros fenómenos externos, los cuales hacen que la atención este año tenga un carácter prioritario para la administración departamental.

A través de una visión estratégica de fortalecimiento productivo y sustentable para estos sectores tradicionales, la Secretaría de Agricultura y Pesca Departamental inicia las acciones del año con tres macro proyectos, que tienen como objetivo beneficiar a los pescadores artesanales y productores agropecuarios de las islas.

### Los Macro Proyectos

Para alcanzar los objetivos trazados en el plan de desarrollo departamental, se concretaron las acciones para la puesta en marcha de tres de los proyectos macro para el desarrollo rural

y pesquero de la región insular, que nos permitirá estar más cerca de nuestros agricultores y pescadores insulares.

- El primer proyecto cuyo objeto es la estructuración del Registro General de Pesca-RGP, inició el proceso a finales del 2021, un trabajo conjunto con la Fundación para la Educación Marítima y de Pesca - FUNDAMAR, con las asociaciones de pescadores artesanales. Este proceso consiste en la consolidación del libro de pescadores artesanales del departamento, a través de la sistematización de los datos personales de los pescadores y entregarles un carné de pesca para que puedan contar con una identificación vigente para el ejercicio de su actividad u oficio dentro del territorio marítimo del departamento archipiélago. A la fecha se han registrado 520 pescadores de San Andrés y 252 de Providencia y Santa Catalina, para un total de 772 pescadores participantes del proceso.
- La ejecución del segundo macro proyecto, se desarrolla en cooperación con la

Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques - MASBOSQUES, el cual fomenta la conservación de los recursos pesqueros y procesos de reforestación productiva bajo la figura de **pagos por servicios ambientales**; este proyecto se adelantará durante cinco meses y tiene como prioridad beneficiar a mujeres rurales, jóvenes desde los 22 años de edad y adultos mayores de 60 años, que se desempeñen como pescadores o agricultores en el departamento. Para la vinculación se realizó una convocatoria pública en la cual se inscribieron 369 agricultores y pescadores de San Andrés y 233 del municipio de Providencia y Santa Catalina, para un total de 602 personas inscritas.

- El tercer proyecto, es el convenio que tiene por objeto **aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros** entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO COLOMBIA, la Cancillería de Colombia, la Gobernación del Departamento Archipiélago de San





Tras dos años marcados en lo económico y lo social por la evolución del Covid-19, el 2022 se presenta como el año del fortalecimiento de las economías rurales a través de estos macro proyectos. La administración *'Todos por un Nuevo Comienzo'* inicia un proceso de implementación de estrategias integrales a favor de los pequeños y medianos productores agropecuarios, familias y pescadores artesanales, tendientes a hacer posible un desarrollo productivo propio, autónomo y sustentable.

Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Gobernación del Departamento de Amazonas, la Gobernación del Departamento de Guainía y la Alcaldía de Leticia, con el apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional, para la generación de acciones específicas en tres departamentos: Guainía, Amazonas y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el fin de contribuir al desarrollo social y económico en departamentos fronterizos. En este convenio, se desarrollarán dos líneas de acción:

- 1. La implementación de una planta de transformación de frutas y verduras.**
- 2. El fortalecimiento de unidades de producción sostenible de orégano, albahaca, pepino, ají basket pepper, entre otros.**

# TRABAJAMOS EN LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE EN LA ISLA



*Gobierno y ligas deportivas le apuntan a la masificación del deporte en San Andrés, fortaleciendo las categorías menores desde los procesos de iniciación garantizando un buen futuro para el deporte isleño.*

**Por: Guillermo Dickens Pérez**

Dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Todos Por Un Nuevo Comienzo, la administración departamental ha realizado alianzas con las diferentes ligas deportivas de la isla, con el fin de buscar estrategias que catapulten al departamento a los primeros lugares en competencias deportivas a nivel nacionales. El béisbol, deporte que por décadas se ha practicado en el departamento insular logrando ser parte de la época dorada del béisbol colombiano, hoy lucha por renacer en su propio territorio con la participación activa de cientos de niños que a través de sus clubes de formación deportiva entrenan a diario en los diferentes sectores de la isla.

La temporada 2022 ha dado inicio con la inauguración de la categoría sub 10, la cual cuenta con la participación de los clubes Loma Roots, Marlins, San Luis y Bravos. “Este torneo tiene como finalidad colocar en juego a nuestros niños, que sientan la emoción de defender los colores de su club, a su vez nos da un mejor panorama para escoger a los más destacados para formar el seleccionado de las islas que participará en el campeonato nacional en Montería” indicó Antonio De Armas presidente de la Liga de Béisbol de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El apoyo del Gobierno departamental ha sido vital para el desarrollo del torneo, destinando los recursos necesarios para la dotación de uniformes, juzgamiento, hidratación y todo lo que conlleva la realización del campeonato.

“Trabajar con las ligas deportivas ha venido arrojando resultados a corto plazo, le apuntamos a los procesos de formación deportiva para fortalecer nuestras categorías menores y asegurar el futuro deportivo para el departamento, este año la liga de béisbol ha iniciado su campeonato Sub 10, se espera el inicio del sub 16 y sub 22, los cuales contarán con el apoyo del Gobierno Departamental”

**Alberto Olivares Taylor**  
*Secretario de Deporte y Recreación.*



La impulsión de los clubes deportivos en el departamento, será de gran satisfacción para los jóvenes, quienes a diario muestran que el archipiélago es rico en conocimiento y dotes deportivos que se han heredado de hombres y mujeres que han dejado el nombre de las islas en alto durante años. Otro de los grandes retos adquiridos por la administración departamental, es la clasificación de la mayor cantidad de modalidades deportivas a los XXII Juegos Deportivos Nacionales que se realizarán en el Eje Cafetero en el 2023; donde se espera sumar la mayor cantidad de medallas para el Departamento Archipiélago.

De esta forma, se resalta el compromiso del gobierno de **Todos Por Un Nuevo Comienzo** de brindar espacios a nuestros niños y adolescentes para exportar e impulsar las prácticas deportivas que caracterizan al departamento a nivel nacional e internacional.





## GOBIERNO DEPARTAMENTAL COMPROMETIDO CON LA PRIMERA INFANCIA EN EL ARCHIPIÉLAGO

*Por: Ana Milena Muñoz*

El Gobierno Departamental en cabeza del Dr. Everth Hawkins Sjogreen, asume los compromisos para la formulación e implementación de la Ruta Integral de Atenciones Para La Infancia y la Adolescencia (RIA), el cual se ejecuta a través del convenio entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Desde el mes de septiembre del 2021 y durante los días 3, 4 y 5 de febrero del presente año se adelantaron los procesos de fortalecimiento técnico de capacidades y análisis de la situación de derechos de la niñez y la adolescencia en el Departamento, a través de la asistencia y acompañamiento técnico y profesional del equipo Intersectorial del programa de 'Niñez' de la Secretaría de Desarrollo Social, corresponsables de la atención y protección de los niños, niñas y adolescentes del Departamento.

La identificación y priorización de atenciones basadas en la adecuación de la oferta institucional, así como la promoción de la participación para el fortalecimiento de capacidades y la escucha activa de la voz de las niñas, niños y adolescentes que permita la toma de decisiones frente a las acciones de política pública que se desarrollen en el territorio, dirigido a la protección y restablecimiento de sus derechos, fueron algunos de los temas principales que se han desarrollado.

# ¿SABÍAS QUÉ...?

*Por: Ana Milena Muñoz*

Existe un encuentro de clubes y/o fraternidades del programa **'Adulto Mayor'** de la Secretaría de Desarrollo Social. Estos encuentros tienen como fin, ofrecer los servicios de atención integral al adulto mayor, y con el equipo profesional y técnico, se promueve la priorización de iniciativas de los beneficiarios; acciones formativas y de capacitación, recreativas y de ocio, espirituales, productivas, autocuidado, hábitos de estilo de vida saludable, entre otros.

Para este 2022, los encuentros dieron inicio en la Casa de la Cultura de la loma, y contó con la participación de más de 20 adultos mayores del Departamento Archipiélago.





**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL ELABORÓ UNA CARTILLA CON EL FIN DE VELAR POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y MALTRATO**

*Por: Aleisha Faiquare Manuel*

Luego de haber conmemorado en noviembre del año 2021 el “Día Internacional de eliminación de la violencia contra la mujer”, El Departamento de Prosperidad Social suministró al Gobierno Departamental a través del Programa Familias en Acción, una cartilla sobre la violencia a la mujer para educar y sensibilizar a toda la población del archipiélago frente a este tema.

Esta cartilla es un aporte sobre el derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencias y abusos, profundizando en temas como los mitos del amor romántico y su influencia en las relaciones afectivas. El objetivo es romper la discriminación, desigualdad y la agresión física y verbal, por la cual se enfrentan muchas de nuestras mujeres, niñas y adolescentes en el país, así como, capacitarlas en que nada justifica la

violencia, que es necesario buscar ayuda y denunciar cuando se encuentran signos de alarma.

Incluye además, algunos resultados generales de la Implementación de la Estrategia de Prevención de violencia de género e Intrafamiliar denominada: **“Conocimiento de derechos, socialización de rutas de acceso a la justicia y prevención de las violencias basadas en género e intrafamiliar”**, la cual se ejecutó durante el 2021, con personas vinculadas al programa Familias en Acción en 190 municipios de 25 regionales y consistió en la ejecución de talleres sobre violencia Intrafamiliar y violencia basada en género con líderes y titulares del programa y la difusión de información sobre piezas comunicativas y actividades pedagógicas.

**El Gobierno Departamental mediante la Secretaría de Desarrollo Social ha trabajado para fortalecer el empoderamiento de las mujeres isleñas a través de la construcción, análisis, divulgación de la información, para la promoción y garantía de los derechos y equidad de género; es por eso, que este tipo de información es de provecho ya que permite reafirmar dentro del archipiélago el papel de la administración para frenar y prevenir las acciones de violencia.**

Es misión de todos enseñarles a los niños y niñas que nada justifica la violencia contra las mujeres, capacitarlas en que no hay violencia menor, que es necesario buscar ayuda, informar a los hombres que la violencia contra la mujer es una vulneración de los Derechos Humanos.

# **¡La indiferencia también es parte del problema!**



## TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

*Por: Laura Yepes Maldonado*

Uno de los servicios brindados por la Secretaría de Educación hacia la comunidad de las islas en pro de la educación de calidad es el Servicio de Transporte Escolar gratuito para los estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas públicas del archipiélago. Esta iniciativa está beneficiando el 100% de dichos planteles educativos.

### ¡Tengamos un regreso a clases seguro!

En la vigencia 2022, con el regreso a la presencialidad y retorno de los alumnos a las instituciones, el programa de Transporte Escolar retomó sus rutas e itinerarios procurando el traslado seguro y a tiempo de los estudiantes a sus respectivas I.E; además de regresarlos hasta sus hogares, garantizando así el fácil acceso y la permanencia de la niñez y juventud al sistema educativo de las islas.

De acuerdo a los lineamientos implantados por el Ministerio de Educación, el servicio beneficia a la comunidad que se encuentra bajo priorización ya sea por medio del SISBEN, estudiantes que residan en zona rural y estudiantes con algún tipo de discapacidad o movilidad reducida.

La Gobernación Departamental cuenta con 4 buses propios administrados por la empresa Suarez Osorio, la cual se encarga del mantenimiento, cuidado y conducción. Estos buses, disponen de cuatro rutas, tres horarios y tres jornadas, las cuales están supervisadas por un personal encargado de brindar acompañamiento a los estudiantes durante todo el recorrido de cada bus.



- RUTAS**
- 1. Loma - Centro
  - 2. Centro - Loma
  - 3. San Luis - Centro
  - 4. Centro - San Luis



- HORARIOS Y JORNADAS**
- Jornada 1 : 5:15 a.m.
  - Jornada 2 : 11:30 a.m.
  - Jornada 3 : 2:00 p.m.

Paralelamente, los estudiantes, monitores y conductores deben recordar las normas establecidas por el Servicio de Transporte Escolar para una buena convivencia durante el recorrido.



## FUNCIÓN AL DÍA: CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO

Por: Gloria Lozano Valencia

En el Marco del cumplimiento del Plan Institucional de Capacitaciones, la Secretaria General Rita Victoria Amador Salgado, a través de su equipo de profesionales y expertos en el tema, continuarán los procesos de formación a todos los directivos, servidores públicos y contratistas de la Gobernación Departamental para el año 2022.

Las capacitaciones y/o formaciones a los servidores públicos de la administración, se desarrollan con el fin de enriquecer los conocimientos teóricos y prácticos, y se permita incrementar el desempeño laboral y personal dentro de su lugar de trabajo o su diario vivir. Este tipo de actividades, sirve como una herramienta para fortalecer la Administración y buscar mejorar la actitud, conocimiento y habilidades del personal.

**Los procesos de capacitación sirven para profundizar en diversos puntos:**

- Reaccionar a las necesidades de la audiencia de la Administración Departamental.
- Perfeccionar las habilidades y funciones de los trabajadores.
- Impulsar la productividad y objetivos para el desarrollo del Departamento.

A través de las capacitaciones a los servidores públicos de la Gobernación Departamental, se busca mejorar diferentes ámbitos dentro del desarrollo de un colaborador, de manera que su trabajo sea efectivo, productivo y que se sienta identificado con la Administración.

Dentro de los puntos que se busca reforzar, la Secretaría General en articulación con el grupo de Talento Humano a través de capacitaciones se encuentran lo siguiente:

### 1. Habilidades:

Concebidas como la facilidad de las personas para realizar una o más tareas con eficiencia, optimizando recursos como tiempo, dinero y esfuerzo; aunque se tengan las habilidades y aptitudes para una función siempre es importante potencializarlas y para esto es indispensable la capacitación.

### 2. Conocimiento:

Mientras un trabajador comprenda a profundidad los procesos dentro de la Administración en su cargo, tendrá mayores facultades para ejecutar sus funciones, por lo que el conocimiento es clave dentro de la capacitación.

### 3. Actitudes:

La actitud no solo involucra la postura de cada trabajador dentro de su puesto o función en la Administración, sino la forma en la que se relaciona con los demás y para evitar un clima laboral tenso, se debe trabajar en manejar una buena actitud entre los compañeros y visitantes a las instalaciones.

Cuando se logra un equilibrio entre estas tres áreas, el rendimiento de cualquier trabajador dentro de la Administración será óptimo y por ende se empezará a ver los frutos en el desarrollo para el bienestar del Archipiélago.

Para el gobierno de **Todos Por Un Nuevo Comienzo**, las capacitaciones son de vital importancia, pues contribuye con el desarrollo personal y profesional de los funcionarios públicos, además de que fomenta la identificación de los colaboradores con la Gobernación Departamental.

**¡Un Servidor Público capacitado en temas de enfoque a su cargo, será mucho más eficiente al momento de realizar sus funciones!**





# ¡NUEVA OCCRE, NUEVAS ENERGÍAS!

*La Oficina de Control, Circulación y Residencia no persigue a quienes se encuentran en situación de irregularidad, la **OCCRE** garantiza la permanencia y la sostenibilidad de todos en el territorio insular.*

**Por: Emma Forbes Pacheco**

La Oficina de Control, Circulación y Residencia (OCCRE) se despidió del trato desmotivante y las largas esperas de los usuarios para ser atendidos, y le da la bienvenida a una nueva era en donde el factor dominante será la atención personalizada, ágil y resolutive.

“Hemos creído que uno de los primeros cambios que debimos implementar en esta nueva OCCRE era la atención al público, le apostamos a la renovación, le apostamos a la juventud (...) y por eso hoy la atención al público está llena de disposición y con ganas de que las personas tengan acceso a la información y a la entidad” expresó el Director de la OCCRE, Osbaldo Madariaga Archbold.

Con esta nueva transformación, la entidad se compromete a alcanzar una conexión más integral con el usuario, reducción de los tiempos de espera, mayor atención a los comentarios del público a través de los diferentes canales de comunicación habilitados para tal fin y visibilización constante del Decreto 2762 de 1991.

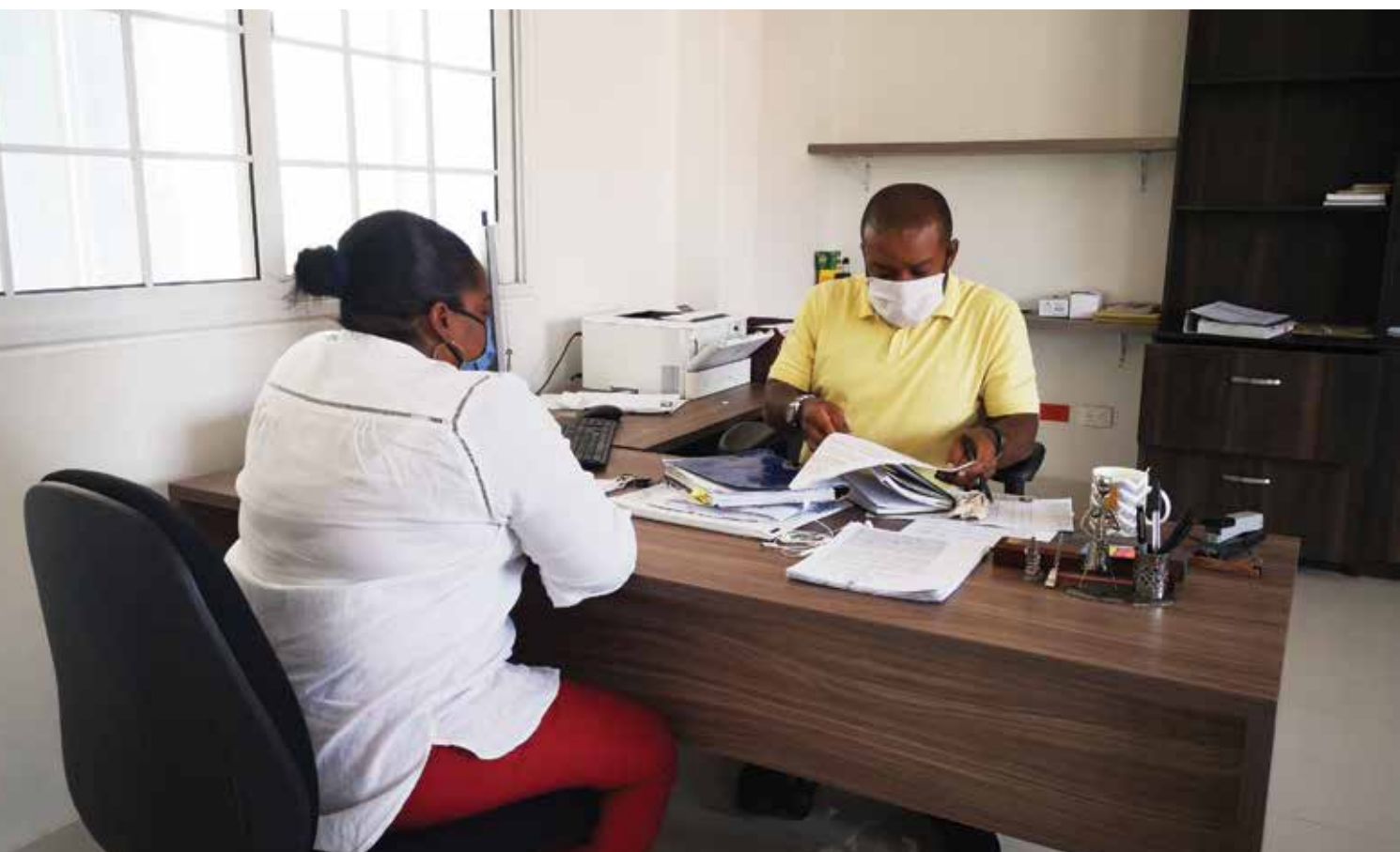
El conocimiento que la comunidad pueda tener de esta norma, es vital para la relación público-entidad, pues el objetivo es comprender de que la OCCRE es la garantía que se tiene en el Departamento Archipiélago para la protección de los recursos naturales y la identidad cultural de los raizales.

El querer humanizar la OCCRE ha implicado cambios fundamentales, como la contratación de personal joven considerando su alta capacidad para innovar, aportar ideas y su fácil adaptación a los frenéticos cambios tecnológicos, implementados en materia de atención al usuario en los últimos años.



Con esta nueva **OCCRE**, también se busca nuevas energías y la “juventud dentro de la entidad, le está impregnando un dinamismo distinto (...) es una entidad de jóvenes en pro de saldar esta deuda histórica que tenemos con el Departamento”, puntualizó Madariaga Archbold.

Así, la Oficina de Control, Circulación y Residencia, junto con la Administración Departamental, le apuesta a seguir velando por los derechos del territorio insular.





## SISTEMA NACIONAL DE REGALÍAS APUESTA POR UN 'NUEVO COMIENZO' EN EL TURISMO ISLEÑO

*Fortalecer la oferta turística para la reactivación económica del archipiélago, es el objetivo general de esta administración y la Fundación Universidad Del Valle, al desarrollar un proyecto de innovación y reestructuración empresarial para el sector turismo.*

**Por: Tussie Bowie Corpus**

### ¿Cómo fortalecer el turismo sustentable?

La mirada estratégica de largo plazo, la planificación territorial y la integración de la comunidad local, son algunos elementos claves para garantizar un turismo sustentable y permanente en el tiempo.

Tras una pandemia por Covid-19 que sirvió para estudiar la oferta turística que ofrece el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Secretaría de Planeación de la Gobernación Departamental hizo alianza

con la Fundación Universidad del Valle para robustecer la demanda, enfocándose en la cadena de prestadores de servicios turísticos, la comunidad raizal y los procesos asociativos.

### 9 ideas para mejorar el sector

De acuerdo con el coordinador de los Puntos de Información Turística de la Secretaría de Turismo, Daniel Biscaíno, este sigue siendo el sector que mayores ingresos genera y está en crecimiento permanente.

“Las voces críticas con un modelo turístico determinado han crecido y las condiciones laborales de quienes a él se dedican no parecen acordes con la importancia del sector. De ahí en trabajar en estrategias que beneficien a todos”, explicó el coordinador de PIT.

## LAS CLAVES

**1.** Trabajadores más y mejor formados: Aquellos que no se profesionalicen quedarán fuera del mercado. La preparación y certificación en un sector como el turístico no será una opción, sino la base de su éxito.

**2.** Abrir la oferta a mercados que viajan todo el año: Que busquen productos más allá de la temporada y que, además, cuenten con un alto poder adquisitivo para conseguir más estabilidad en los contratos.

**3.** Acciones para mejorar las condiciones laborales y salariales: No se puede permitir que el turismo, en su amplio espectro, sea considerado como una profesión de paso para los trabajadores con talento potencial.

**4.** Cadena de atención al visitante: No podemos ver como un enemigo al que viene de afuera, sino como una gran oportunidad para mostrarle que somos una comunidad abierta, hospitalaria, diversa y tolerante, con infinidad de opciones para vivirlas y disfrutarlas, siempre desde el respeto.

**5.** Posicionar estratégicamente la oferta de interior y reposicionar la playa: Pasar de un destino de “ver” a un destino de “hacer”. Productos como el deporte, la gastronomía o la cultura han ido consolidándose como opciones de primer orden para nuestro turista.

**6.** Apostar por productos especializados: Alianzas con la conectividad aérea, el impulso de plataformas y proyectos digitales, especialización del producto y los nuevos canales. En definitiva, profesionalizar cada vez más nuestras iniciativas promocionales.

**7.** La seguridad: Es un valor fundamental para que mercados emergentes, de culturas diferentes a la nuestra, se decidan a conocer el destino. Estos mercados emergentes suelen encontrar la inspiración del viaje en aspectos culturales y gastronómicos más que por conceptos de sol y playa.

**8.** Abrir el abanico de posibilidades: Atraer no solo un turismo determinado, sino adquirir talento, proyectos, emprendedores y facilidades para el desarrollo profesional y empresarial. Atraer es la clave.

**9.** Promoción en medios digitales: Esto debe basarse en la conectividad. Generar alianzas entre las compañías y el aeropuerto es sencillamente obligatorio.

# EL PROYECTO

El plan de acción, con una inversión de más de 14 mil millones de pesos, además se soportará con el uso de herramientas tecnológicas que permitan llegar a un turismo diferencial.

Durante una reunión, funcionarios y miembros del equipo de ejecución, socializaron con personal de la Gobernación Departamental, gestores culturales, raizales y prestadores de servicios turísticos las estrategias que se van a implementar para desarrollar el plan de trabajo que se dividirá en tres ejes:



- **Fortalecimiento de la innovación de servicios turísticos de microempresarios, organizaciones sociales y actores culturales.**
- **Incrementación de estándares de calidad en la gestión de playas priorizadas en San Andrés.**
- **Implementación de un sistema de información y promoción para el turismo del archipiélago.**

El segundo paso tras esta socialización, es abrir la convocatoria dirigida para microempresarios del sector turístico, que se encuentren legalmente constituidos el Registro Nacional de Turismo (RNT).

Tras contar con los emprendedores, se llevarán a cabo las capacitaciones y, por último, la ejecución de la iniciativa.



## SECRETARÍA DE SALUD DESTACA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL

*A un año de su creación, revivimos el proceso de la creación del hospital departamental como Empresa Social Del Estado.*

**Por: Alexandra Pardo Casanova**

El Gobernador del Departamento Archipiélago, Everth Hawkins Sjogreen desde el inicio de su gobierno, se propuso mejorar la salud de los habitantes del territorio insular. Por ello, le encomendó al Secretario de Salud, en su momento Julian Davis Robinson, liderar el cambio de modelo administrativo del centro hospitalario, que por 15 años fue operado por entidades publico-privados, a una Empresa Social del Estado (ESE). De esta manera, el cambio de modelo se constituyó como una prioridad y un gran reto en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de los servicios de salud ofertados en el archipiélago.

Este proceso no se detuvo a pesar de la pandemia; para poder constituirla, fue necesario el aval del Ministerio de Salud y Protección Social y el acompañamiento de la Superintendencia de Salud. Posteriormente, se dio inicio al trámite de aprobación ante la Asamblea Departamental, la cual mediante ordenanza 005 del 29 de julio del 2020 creó la Empresa Social del Estado Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, permitiéndole al departamento retomar la autonomía en el manejo de la prestación de los servicios de salud.

Para la Secretaría de Salud, el trabajo de acompañamiento ha estado encaminado a lograr mantener en el tiempo, una entidad hospitalaria con una administración sólida, financieramente sostenible, y que cumpla con los parámetros para prestar un servicio de salud con calidad, en beneficio de raizales, residentes y turistas.



Una de las primeras acciones para lograr este objetivo fue gestionar la renovación de equipos biomédicos en la búsqueda de mejorar el diagnóstico y tratamiento oportuno de los pacientes en la isla. Entre estos podemos destacar: **El arco en "C"**, elemento utilizado para la obtención de imágenes radiológicas de alta resolución y calidad en tiempo real. También se adquirió un nuevo equipo de **Laparoscopia**, el cual permite la realización de cirugías mínimamente invasivas con fines diagnósticos y/o terapéuticos.



Gracias a estos modernos equipos, en el mes de septiembre del 2021 se realizó por primera vez en el archipiélago una cirugía neurológica, de columna vertebral de alta complejidad, con resultados excelentes para el paciente. Al tener la posibilidad de hacer este tipo de intervenciones en el departamento, se reducen las remisiones de pacientes al interior del país, lo cual se verá reflejado en una mejoría de la calidad de salud prestada a la comunidad isleña.



Igualmente, es de destacar la gestión adelantada por parte del gobierno departamental para la adquisición de un **Tomógrafo**, más conocido como TAC (Tomógrafo Axial Computarizado) de última generación, que permite la obtención de una mejor calidad en el detalle de las imágenes diagnósticas y en un futuro, la posibilidad de realizar radiología intervencionista. Este equipo es el tercero en su categoría instalado en todo el territorio nacional y se encuentra en

el proceso de instalación y puesta en marcha por parte de la ESE Hospital Departamental.

Desde la Secretaría de Salud, la invitación es a continuar apoyando la entidad hospitalaria y a ser garantes de todos sus procesos para el bienestar del territorio insular.



## ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE TENER EL ESQUEMA DE VACUNAS COMPLETO EN MENORES DE 18 AÑOS?

*El derecho a la salud empieza con un esquema completo de vacunación: reconocer el número de dosis y las edades necesarias de aplicación son de vital importancia para proteger el cuerpo.*

**Por: Velinna Bowie Duffis**

Según la Organización Mundial de la Salud, la vacunación es una forma sencilla y efectiva para que las personas se puedan proteger de algunas enfermedades dañinas antes de entrar en contacto con ellas. Esto es posible porque las vacunas activan las defensas naturales del organismo para que el cuerpo pueda resistir diferentes infecciones y fortalecer el sistema inmunitario. Su aplicación es necesaria en la etapa infantil y adolescente, por lo que existe una guía de inmunización con fundamento científico, que orienta las vacunas aprobadas para la población de 0 a 18 años, el número de dosis,

forma de aplicación y cantidad de vacuna por dosis.

A pesar de la importancia de las vacunas para la salud y calidad de vida de las personas, algunos ciudadanos menores de 18 años no tienen el esquema completo. Aquí te brindamos algunos argumentos para que tu y tu familia completen el esquema de vacunación:



- **Producción de anticuerpos:** después de la vacunación el sistema inmunitario genera anticuerpos que brinda una mejor preparación a la salud de las personas enfermas.
- **Reducir el riesgo de enfermedades graves:** la vacunación ayuda a disminuir los riesgos de las complicaciones en enfermedades comunes como el sarampión, la meningitis, la neumonía, el tétanos y la poliomielitis, muchas de las cuales pueden ser discapacitantes y mortales.
- **Reducir la mortalidad infantil,** la morbilidad y los efectos de las enfermedades infecciosas que producen minusvalía.
- **Proteger a las personas que rodean a la población de 0 a 18 años:** no todas las vacunas se pueden aplicar en todas las edades, por lo que pueden infectar a personas que no están protegidas.
- **Seguridad:** el esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN). Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no tener la vacuna son mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.
- **Accesibilidad:** tener el esquema completo permite que la persona pueda acceder a diferentes servicios médicos, viajes a nivel nacional e internacional, y matricularse en diferentes instituciones como las educativas.



***¡Recuerda que tu salud y la de tu familia es una prioridad, acude a los puntos dispuestos por la gobernación, y completa tu esquema de vacunación!***



Desde el Gobierno Departamental, resaltamos la importancia de que los padres de familia de la población insular entre 0 a los 18 años conozcan el esquema de vacunación y su importancia. Así mismo, el sistema de salud debe facilitar la resolución de inquietudes para que comprendan que es la mejor decisión para que se garantice el derecho a la salud.



## GOBIERNO HACE FRENTE A LA TEMPRANA LLEGADA DEL SARGAZO AL ARCHIPIÉLAGO

*Por: Juan David Barrios Morón*

El año 2022 inició positivamente para San Andrés en términos turísticos y económicos; la gran afluencia de turistas en estos dos meses del año ha sido notoria en comparación con años anteriores. En enero del presente año, han ingresado 153.404 turistas, mientras que en enero del 2021 solamente ingresaron 58.435; para enero del 2020, antes del inicio de la pandemia, ingresaron 108.677 visitantes.

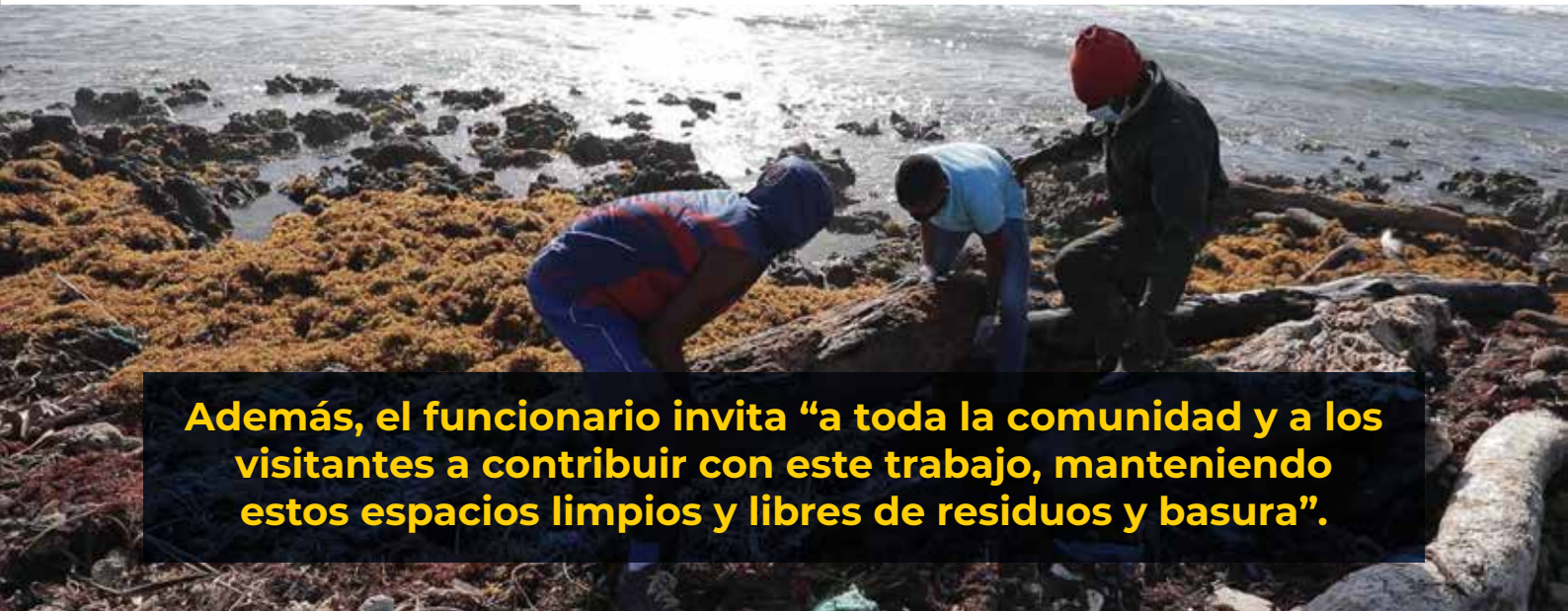
Sabemos que el turismo es la principal fuente económica del Archipiélago, sus playas y el ‘mar de siete colores’ el principal atractivo para los viajeros. Pero un fenómeno atípico para estos meses del año ha empezado a suceder, y es la llegada del sargazo, uno de los principales ‘enemigos’ del turismo en el caribe, que afecta considerablemente las actividades de toda la región.

Ante este panorama, la Gobernación Departamental, año tras año, ha venido trabajando en planes de contingencia para prevenir el impacto ambiental, social y económico que se pueda generar en las islas.

Estos planes, liderados por la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, consisten en las arduas jornadas de limpiezas de playas rurales, que inician desde las 4 de la mañana con personal capacitado. Es así como un grupo específico de la Secretaría, se encarga de darle el adecuado tratamiento a estas algas que se encuentran sobre las playas, separando los residuos sólidos que se encuentren en ellas, y posteriormente enterrándolas en la arena para que puedan descomponerse, y así poder volver a ser parte del ecosistema marino.

El secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Asvil Bryan, manifiesta que “este trabajo se realiza todos los días para prevenir la acumulación del sargazo en las playas, donde un equipo de más de 100 funcionarios trabajan arduamente para tener estos lugares en óptimas condiciones. Sabemos que no es nada fácil por las grandes cantidades de sargazo que llegan desde el mar, pero desde la administración estamos comprometidos a seguir trabajando por estos lugares”.

Según los pronósticos de la Universidad del Sur de Florida y la NASA, el arribo masivos de sargazo para este 2022 podrían ser más graves que en años anteriores, y se espera que a partir de marzo se hagan presente a mayor escala. Países como México, Belice, Honduras, Jamaica, Puerto Rico, República Dominicana, Cuba, Barbados, Guadalupe, Dominica, Guyana, Surinam, Venezuela y Colombia, son los más afectados con este fenómeno natural que se registra anualmente.



**Además, el funcionario invita “a toda la comunidad y a los visitantes a contribuir con este trabajo, manteniendo estos espacios limpios y libres de residuos y basura”.**

## ¿Qué es el sargazo?

El sargazo (*Sargassum*) es una macroalga flotante que forma colonias que llegan a cubrir grandes extensiones y que se mueven de acuerdo con las corrientes oceánicas. Flotan en masa en el mar, se desplazan en aguas someras y acaban en las playas. Cuando hay crecimiento excesivo arriban a lugares donde normalmente no existían.

Una explicación del origen de estas algas es que son desprendimientos provenientes del Mar de los Sargazos, ubicado en el Atlántico Norte. Las algas crecen rápidamente logrando duplicar su tamaño, formando grandes extensiones que se convierten en un hábitat flotante que puede proporcionar alimento, hogar y refugio a varias especies marinas como plantas, crustáceos, aves, peces, tortugas e incluso ballenas, pero que también puede generar grandes daños al ecosistema arrecifal.

El sargazo ha estado presente en el caribe siempre, pero desde el 2011 ha llegado de manera masiva, siendo en ese año, el primer registro de grandes cantidades en aguas del Caribe. Este fenómeno, se presume que se debe al calentamiento de las aguas de los océanos, consecuencia del cambio climático, alterando las corrientes marinas, los vientos y la temperatura del mar.

De esta manera, con el debido conocimiento y proceder, la Gobernación Departamental continuará trabajando en las jornadas de limpieza de playas rurales, para hacerle frente a este suceso natural, que de forma indirecta afecta las actividades turísticas en el Archipiélago y el caribe colombiano.



## IMPORTANCIA DE LAS HERRAMIENTAS TICS EN EL DEPARTAMENTO

### *“Por Un Archipiélago Más Digital”*

*Por: Stephanye Yoli Otalora*

En el marco del cumplimiento de las actividades del 2022, La Secretaría de Las Tics da inicio a sus programas de capacitaciones para la comunidad en general.

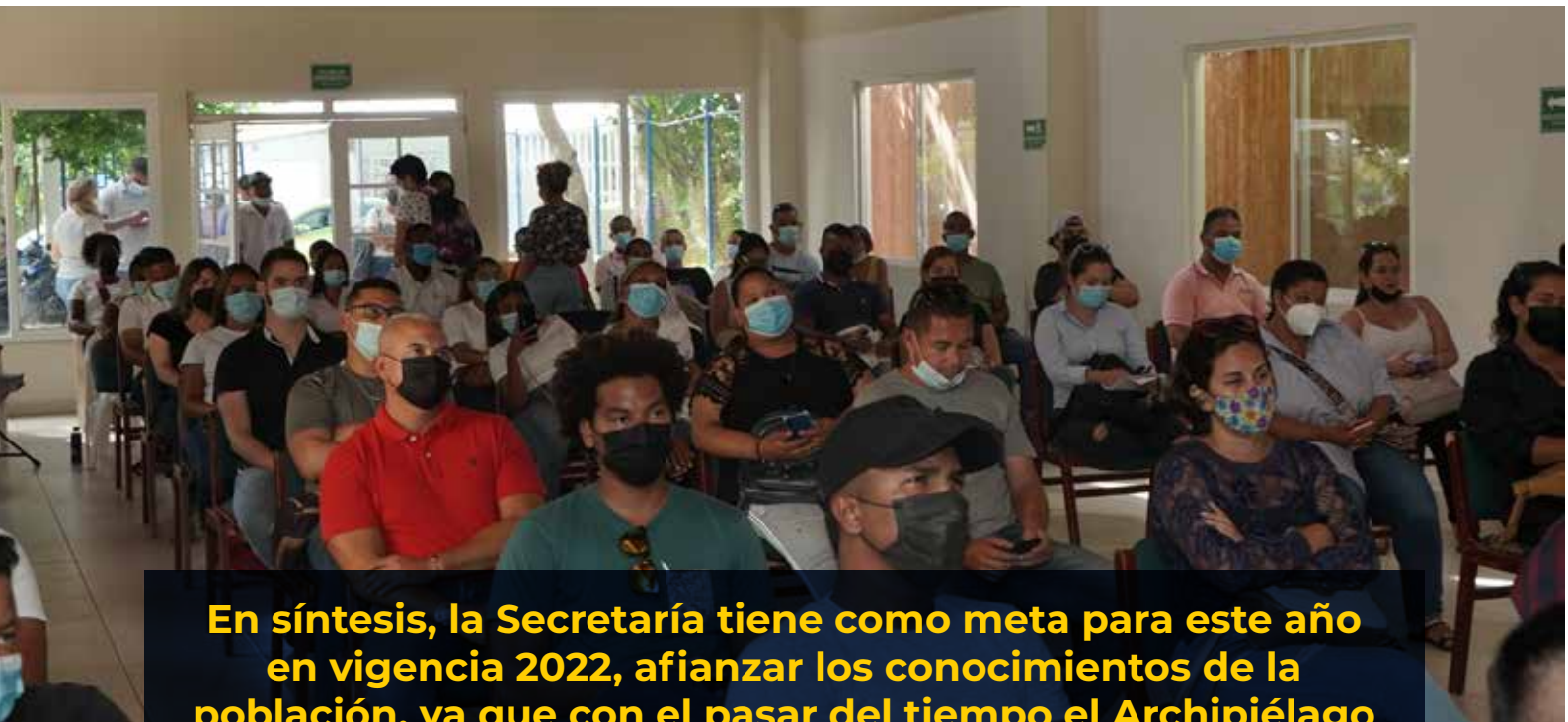
Hoy en día, las tecnologías son el uso del diario vivir, ya el trabajo se ha centrado en las herramientas digitales, tanto para micro, mediana o grandes empresas, ya que las circunstancias que ha dejado la Pandemia Covid-19 así lo han permitido. Abriendo un campo más extenso en la economía de las personas por medio de sus equipos electrónicos, la Secretaría de las Tics busca reforzar no solo conocimientos sino afianzar la economía de la población, apoyándolos en bases necesarias para el manejo de estas herramientas.

Es por ello que el Secretario Robert Brackman Smith, otorga espacios para fortalecer los entendimientos en:

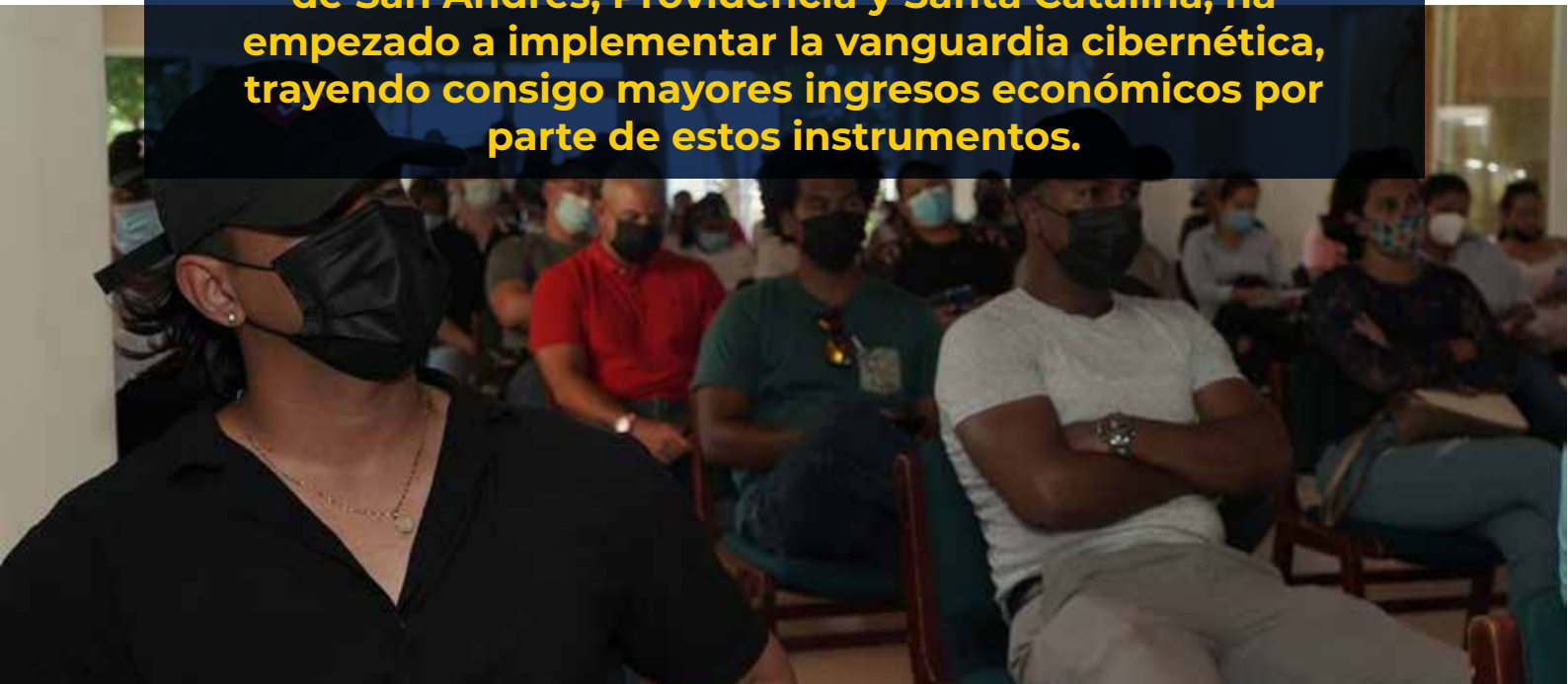
- **Ciberseguridad**
- **Confidencialidad de la Información**
- **Ofimática**
- **Tendencias Tecnológicas**
- **Manejo de Redes Sociales**

Todo esto en aras de promover el uso de las nuevas tecnologías, implementando la creación de espacios académicos, donde la intención es educar a la población raizal y residente de las islas, en temas de innovación tecnológica.

Más aún entendiendo la necesidad de ir a la vanguardia con las tendencias en esta área del conocimiento, la cartera le apuesta a seguir con los avances que nos trae la revolución de las tecnologías, la información y la comunicación, para así implementarlos en pro del desarrollo de la población de las islas; volviéndonos un mundo más moderno.



**En síntesis, la Secretaría tiene como meta para este año en vigencia 2022, afianzar los conocimientos de la población, ya que con el pasar del tiempo el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ha empezado a implementar la vanguardia cibernética, trayendo consigo mayores ingresos económicos por parte de estos instrumentos.**



Reconocer el crecimiento de muchos de los emprendimientos surgidos, se han dado a través de las plataformas digitales, y que con ello se busca: generar mayor productividad, mantener la economía del archipiélago, realizar crecimientos empresariales a los nuevos emprendedores, y apoyar en las necesidades que manifiesta el territorio.

# WE'RE MORE Than Sea



TODOS POR UN NUEVO  
**COMIENZO**



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago  
de San Andrés, Providencia y  
Santa Catalina

[www.sanandres.gov.co](http://www.sanandres.gov.co)  
gobnacionsai